



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 160/12

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

ANUNCIO

Solicitada por CESAR RIVAS JIMÉNEZ, con DNI nº. 70815146D, y con domicilio a efectos de notificación en AVDA. DE CASTILLA Y LEÓN S/N DE LA ADRADA (ÁVILA), licencia ambiental para BAR-CERVECERÍA EN AVDA. DE CASTILLA Y LEÓN DE LA ADRADA, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 271 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de (Ávila), para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En La Adrada, a 16 de enero de 2012.

El Alcalde, *Francisco de Pedraza Rivas*.